

## MÁSTER EN ARQUITECTURA. CURSO 2024-25

### TEMÁTICA 2: CENTRO ASISTENCIAL

---

#### 1. OBJETIVOS

- Asistencia sanitaria en el medio rural y zonas con despoblación. Uno de los retos de la sanidad actual es conseguir una asistencia sanitaria adecuada en localidades afectadas por el despoblamiento. Ante esta dificultad de mantener una asistencia sanitaria y de servicios a los adultos mayores, se propone investigar sobre la potencialidad de la arquitectura sanitaria para la atracción de nuevos habitantes. Así, se plantea el análisis de la lucha contra el despoblamiento desde el incremento de dotaciones públicas que mejoren la asistencia sanitaria y la mejora de las existentes, así como la atención y seguimiento a la creciente población de adultos mayores.
- Equipamientos sanitarios. En línea con lo anterior, se debe proporcionar una respuesta al requerimiento de atender las necesidades integrales de la población residente en los municipios rurales. Por ello, se propone una reflexión sobre los modelos de atención sanitaria y su papel en la propia actividad local, especialmente con el papel activo que estos edificios desempeñan en relación con los centros de asistencia diurna a personas mayores.
- Sostenibilidad y resiliencia. Se debe reflexionar sobre el impacto que genera la arquitectura sobre los modelos de consumo de recursos locales (materiales, agua, energía, alimentación...). Esta cuestión es especialmente relevante en relación con el agua, encontrándose la Axarquía malagueña en un periodo de sequía prolongado y con el pantano de Viñuela en mínimos históricos de capacidad. En esta línea del proyecto debe integrar medidas para el ahorro en el consumo de agua y su reutilización, minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, gestión de residuos, y protección en general del medio.

#### 2. EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento propuesto se trata de una parcela situada la C/ Vélez-Málaga, 22, en el casco histórico de la localidad de Viñuela (Málaga), aunque también presenta acceso desde la C/ Conveniencias, de manera que la misma permite una conexión longitudinal a través de la manzana.

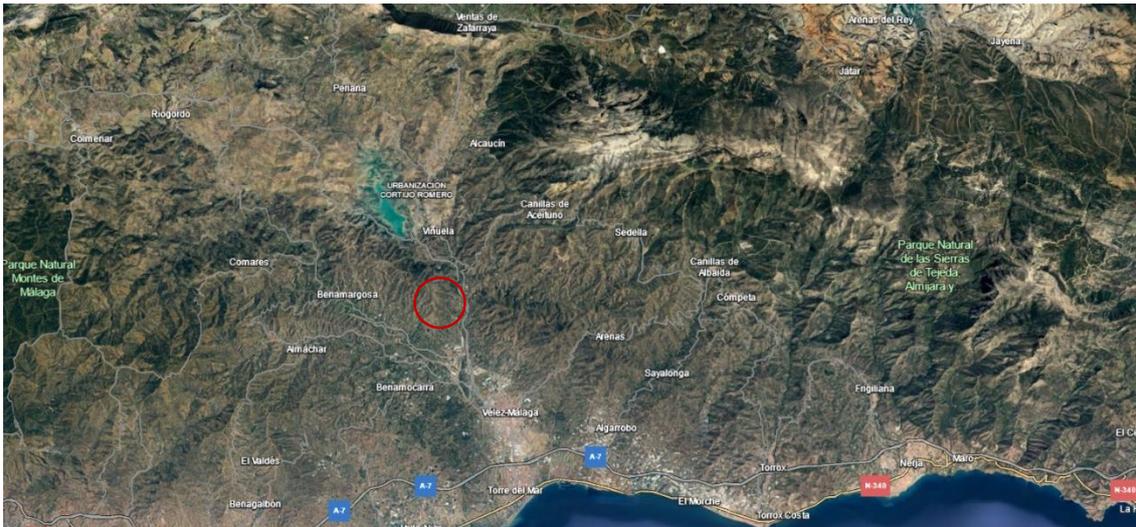


Figura 1. Localización del término municipal de Viñuela (Málaga). Fuente: Google Earth.



Figura 2. Localización de la parcela en el casco histórico de Viñuela (Málaga). Fuente: Ayuntamiento de Viñuela.



Figura 3. Imagen de la parcela desde la C/ Conveniencias y emplazamiento en el casco histórico. Fuente: Google Maps.

Se trata de la parcela con referencia catastral 8403215UF9880S (Figura 4), cuya información se puede obtener pulsando sobre el siguiente enlace: [información catastral parcela](#).

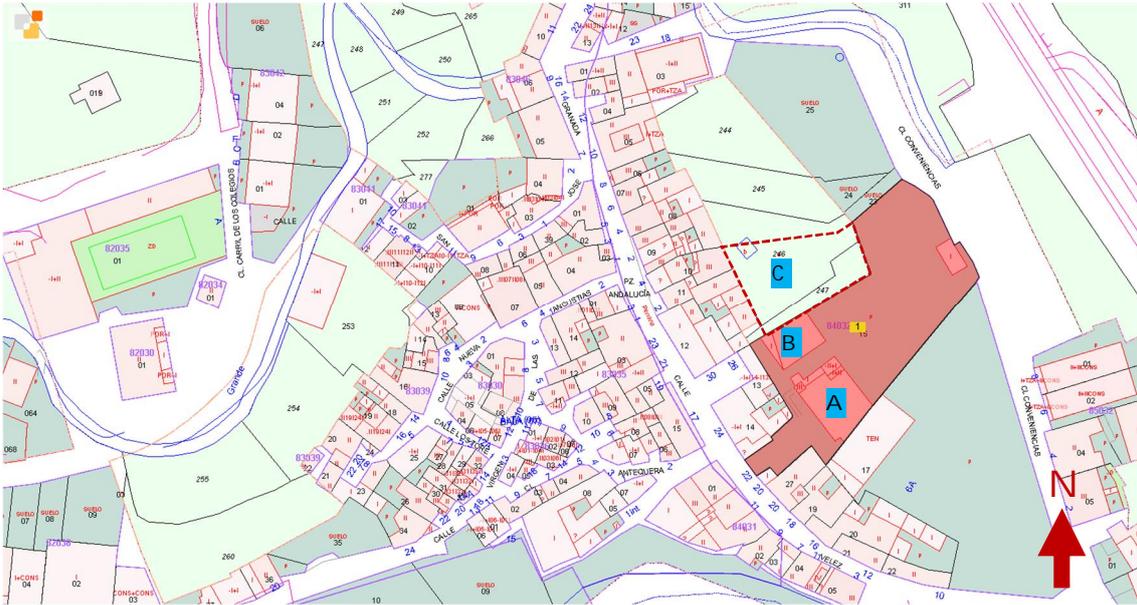


Figura 4. Planta de la parcela. Fuente: Sede electrónica del catastro.

Esta parcela, con un total de 1746 m<sup>2</sup>, en la actualidad se encuentra ocupada por unas edificaciones destinadas a uso público (A y B, en la Figura 4) datadas en 1998, con una superficie construida total de 669 m<sup>2</sup>. Estas construcciones no cuentan con valor patrimonial asociado, por lo que a priori no se plantea su recuperación a efectos de desarrollar el TFM. En la actualidad, la edificación situada al sureste (A, en la Figura 4) se encuentra vinculada a las personas mayores del municipio, que la emplean como lugar de reunión y centro de ocio. Por su parte, la situada al noroeste (B, en la Figura 4), se trata de una asociación pública, con organización interna privada, que en la actualidad se encuentra cedida para las actividades del Centro de Desarrollo Rural (CEDER Axarquía). Además, parte del espacio libre de la parcela actual se encuentra ocupada por un parque.

La existencia de estas edificaciones tanto a nivel formal como funcional deben ser integradas en la propuesta proyectual, así como los espacios libres del parque, actualmente en uso.

Por otra parte, la zona situada al noroeste de la parcela (C, en la Figura 4), con una superficie de 510 m<sup>2</sup>, es de propiedad municipal, por lo que se plantea como un espacio de oportunidad que podría integrarse en la parcela propuesta para el desarrollo del proyecto, considerándose como parte de la zona a intervenir en función del análisis urbanístico realizado.

### 3. PROGRAMA ORIENTATIVO

El municipio de Viñuela cuenta en 2023 con una población de 2054 habitantes censados. La distribución de edad de su población se presenta en la Figura 5.

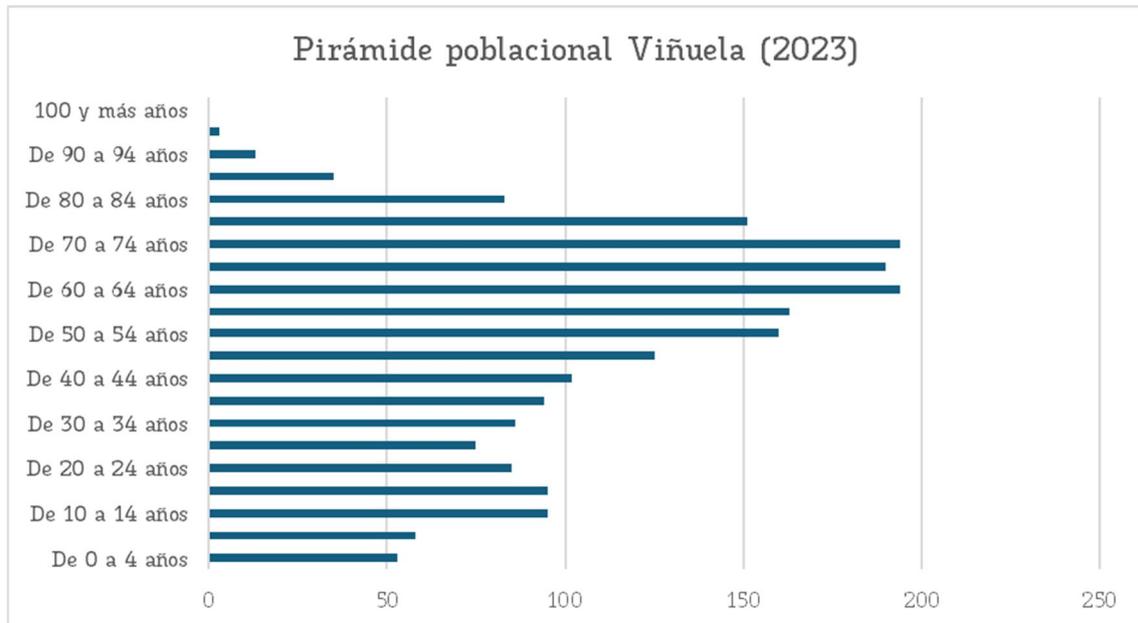


Figura 5. Pirámide de población del municipio de Viñuela. Fuente: Ruiz-Jaramillo, J. tomando como base los datos del Instituto Nacional de Estadística.

De la figura anterior se infiere que prácticamente un 65% de la población del municipio cuenta en la actualidad con una edad superior a los 45 años. Esto demanda el fortalecimiento y mejora sustancial de los equipamientos destinados a la atención primaria, especialmente en los entornos rurales, que debe combinarse con una respuesta adecuada a las necesidades de los adultos mayores.

De esta forma, en este proyecto se propone el diseño de un equipamiento asistencial capaz de resolver las necesidades asistenciales requeridas por el colectivo cada vez más numeroso en nuestra sociedad de los adultos mayores, personas no dependientes pero que en su día a día necesitan, además de un seguimiento médico, de espacios multifuncionales en los que desarrollar actividades de convivencia para el encuentro, aprendizaje e intercambio de experiencias y conocimientos. Así, esta propuesta debe desarrollar un equipamiento asistencial que integre las necesidades del colectivo de adultos mayores para el fomento del envejecimiento activo.

Esto tiene además una relación directa con la despoblación, de manera que se ha demostrado que uno de los factores que tiene influencia directa sobre esta es el déficit en la atención asistencial y sanitaria a la población. Esta cuestión ha generado que en muchas comunidades autónomas se establezca como una de las herramientas contra esta la introducción de mejoras palpables en los equipamientos sanitarios de proximidad.

Las principales claves del proyecto, además de un desarrollo funcional adecuado, estarán relacionadas con la capacidad para integrar esta propuesta arquitectónica en un entorno de casco histórico consolidado, resolviendo las relaciones con este a través de la calle Vélez-Málaga,

así como el contacto con las edificaciones colindantes. En el caso de la parcela que se propone, además resultará especialmente relevante la vinculación de esta con el espacio público y áreas libres a través de la calle Conveniencias. Este espacio, relegado en la actualidad a un aparcamiento, podrá abordarse como parte de la propuesta proyectual.

Como programa orientativo, se propone el siguiente:

- Área de unidad de estancias diurnas **complementarias a las existentes**: salas de estar; salas de juegos; zonas de atención especializada (rehabilitación física, fisioterapia, gimnasio, terapia ocupacional, talleres). En función de la investigación desarrollada y a criterio del alumnado, será posible la integración adicional de unidades de estancias nocturnas, **con habitaciones individuales, dobles o apartamentos**.

Además, por su carácter de edificio público se deberán incorporar espacios de vestíbulo; secretaría / zona de administración y dirección; zonas de personal **asistencial (asistente social, terapeuta, psicología)**; áreas de espera; almacenes; aseos **(con baño gerontológico)**.

**En la propuesta proyectual tendrá una especial importancia el tratamiento de los espacios libres de la parcela para espacios de esparcimiento y ocio, juegos al aire libre y huertas. El proyecto integrará el espacio destinado actualmente a parque, el cual ocupa parte de la parcela propuesta.**

Asimismo, en función de la investigación desarrollada por el alumnado en relación con la propuesta programática y las propias necesidades del municipio, podrán implementarse/modificarse todas aquellas cuestiones que se consideren relevantes para cumplir con los objetivos principales del proyecto.

**El proyecto incluirá un análisis y diagnóstico de la situación urbanística actual del municipio en relación con el emplazamiento. En caso de proponerse viales que generen nuevos frentes de parcela, se proyectará la ordenación vinculada hacia el viario público de nueva creación.**

La intervención en este entorno exige su estudio pormenorizado además de analizar otros casos similares a nivel nacional y europeo que muestren enfoques actuales en referencia al proyecto de edificios de asistencia sanitaria, así como a propuestas novedosas para la integración en la misma de diferentes funciones.

De esta forma, el análisis y diagnóstico de la situación actual del municipio debe completar la definición de la propuesta de actuación, donde el programa cobra una importancia crucial en el propio proceso proyectual. Así, a través del estudio de otros casos de interés y las necesidades a nivel local, se desarrollará este programa cuyo principal objetivo debe ser contribuir al refuerzo y mejora asistencial en el municipio.

#### 4. OTRAS CONSIDERACIONES

El proyecto tendrá necesariamente que desarrollarse en el marco de las líneas de investigación específicas propuestas por el taller de arquitectura al que estén asociadas las personas elegidas por el alumnado para la tutorización de su TFM.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

Como punto de partida necesario, además de la normativa nacional o regional aplicable, deben tenerse en cuenta los siguientes documentos:

- Consejo de Europa. Recomendación nº R (98)9 del Comité de Ministros a los Estados miembros relativos a la dependencia. Estrasburgo: Consejo de Europa, 1998.
- Normas Subsidiarias del municipio de La Viñuela  
<https://www.lavinuela.es/4913/normas-planeamiento-vigentes>
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. (2007). *Normativa sobre centros residenciales de personas mayores* (1st ed.). Junta de Andalucía.
- Kalache A. *Envejecimiento Activo. Un marco político ante la revolución de la longevidad*. Edita: International Longevity Centre Brazil, 2015. Edición en castellano: escuela Andaluza de Salud Pública, [www.easp.es](http://www.easp.es)
- Marín Carmona JM. *La revolución de la longevidad: muchas luces, algunas sombras*. En *Manual de Inmunosenescencia, Envejecimiento, Inmunidad y Vacunas*. 1ª edición, 2021. Fernando Fariñas Guerrero. Editorial Amazing Books, 2021.